

# Primer matrimonio gay de Latinoamérica cree que en 2010 "habrá muchas" bodas

*52 minutos*

Buenos Aires, 29 dic (EFE).- El primer matrimonio homosexual de Latinoamérica, que concretó este lunes su unión en el extremo sur de Argentina, confió hoy en que "habrá muchas parejas" del mismo sexo "que se casarán" en 2010 gracias al precedente que ha sentado.

"Estamos alentando la presentación de amparos y van a haber muchas parejas casadas el año que viene. No es tan importante ser el primero (en casarse). Lo importante es que tengamos la ley" que habilite el matrimonio homosexual, apuntó Alex Freyre, quien ayer concretó su unión con José María Di Bello en la ciudad de Ushuaia.

Ambos sorprendieron a la opinión pública cuando anunciaron que habían contraído matrimonio en la capital de la provincia de Tierra del Fuego, 27 días después de que no pudieran hacerlo en Buenos Aires en medio de una compleja controversia judicial.

En declaraciones al canal TN de la televisión local por cable, Freyre se comprometió a "defender un derecho de todas y todos" quienes quieran contraer matrimonio con una persona del mismo sexo.

"Ya hay más de 30 amparos presentados en la justicia argentina" por parejas homosexuales que quieren casarse, destacó.

Conjeturó además que habrá jueces que en un futuro "pierdan sus fueros" a raíz de la "pelea judicial" que promete dar la comunidad homosexual en defensa de sus derechos civiles.

"Lo que han hecho para demorar el casamiento es realmente ilegal, está lleno de vicios. Pero la Constitución Nacional es superior, está por encima de cualquier ley", afirmó Di Bello al canal TN, al defender el decreto provincial que habilitó su casamiento.

La gobernadora de Tierra del Fuego, Fabiana Ríos, aceptó el "recurso jerárquico" y ordenó al Registro Civil, mediante un decreto, que casara a Freyre, de 39 años, y Di Bello, de 41.

"Es una gobernadora valiente. Y de ninguna vamos a ser la última pareja que se case en Tierra del Fuego", coincidieron Freyre y Di Bello, cuyo casamiento desató el tajante rechazo de la Iglesia y grupos católicos.

Freyre y Di Bello iban a casarse en Buenos Aires el 1 de diciembre, cuando se conmemoró el Día Internacional de Lucha contra el Sida, afección que padecen ambos, pero un fallo judicial lo impidió al anular otro que autorizaba la unión, con lo que se desató una polémica jurídica.